

Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión 0816/4/21-25

DR. JOSÉ ISIDORO RODRÍGUEZ ESPINOZA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
TECNOLÓGICAS
PRESENTE. -

Hemos auditado a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de agosto de 2024.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos de la UA, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados integramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución de acuerdo a la Legislación Universitaria Vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 1 de 7
31 de octubre de 2022	15	



Universidad Autónoma de Sinaloa Sistema de Gestión Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, los cuales fueron depositados en las cuentas bancarias de la Institución, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente

ATENTAMENTE "SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 09 de diciembre de 2024

LCP. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

Universidad Autonomb

De Sinalos

DIRECCIÓN DE AUDITORIA

FIRMA DE RECIBIDO

C.c.p: Archivo Al Elaboró: auditor 31

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 2 de 7
31 de octubre de 2022	15	ragilla 2 de 7



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

		DEPÓSITO BANCARIA INSTITU	AS DE LA	INGF	RESO:
CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DENTRO DE PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	\$1,595,915.00	\$1,595,915.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	1,039,009.00	1,039,009.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	156,634.00	156,634.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	33,900.00	33,900.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	3,350.00	3,350.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA DE OPCIÓN DE TITULACIÓN	117,600.00	117,600.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	70,195.00	70,195.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	1,635.00	1,560.00	75.00	0.00	0.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	9,330.00	8,290.00	1,040.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNOSTICO (NIVEL SUPERIOR)	67,000.00	67,000.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	158,500.00	158,500.00	0.00	0.00	0.00
CREDENCIAL	200.00	140.00	60.00	0.00	0.00
RENTA DE INSTALACIONES	27,586.21	0.00	0.00	27,586.21	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	448,348.00	448,348.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL	\$3,729,202.21	\$3,700,441.00	\$1,175.00	\$27,586.21	\$0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREADO	4,413.79	0.00	0.00	4,41 3.79	0.00
TOTAL	\$3,733,616.00	\$3,700,441.00	\$1,175.00	\$32,000.00	\$0.00
FACEAT (EXTENSIÓN MOCORITO)					
INSCRIPCIÓN	\$77,235.00	\$77,235.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	65,269.00	65,269.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	9,842.00	9,842.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	2,150.00	2,150.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	900.00	900.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNOSTICO (NIVEL SUPERIOR)	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	28,156.00	28,156.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	\$195,452.00	\$195,452.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$3,929,068.00	\$3,895,893.00	\$1,175.00	\$32,000.00	\$0.00

Fuente: De reportes del sistema integral de información administrativa y de documentación proporcionada por la UA.

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 3 de 7
31 de octubre de 2022	15	1 agilla 0 ao 7



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.

En la tabla anterior se muestra el total de los ingresos generados por la Unidad Académica, los cuales fueron depositados en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución.

Nota No. 2.

Ingresos varios

Estos ingresos fueron cobrados internamente con recibos oficiales de ingresos (ROI) elaborados por imprenta universitaria y depositados en las cuentas bancarias de la Institución mediante los formatos autorizados, a continuación, se muestra la siguiente tabla por estos conceptos:

FOLI	IOS	CONCEPTOS			
DEL	AL	CONSTANCIAS	KARDEX	CRED.BIBLIOTECA	TOTAL
1	150	\$1,130.00	\$735.00	\$0.00	\$1,865.00
151	249	960.00	45.00	0.00	1,005.00
250	300	450.00	90.00	0.00	540.00
301	400	950.00	90.00	0.00	1,040.00
401	490	870.00	60.00	0.00	930.00
491	540	440.00	165.00	0.00	605.00
541	666	1,320.00	30.00	0.00	1,350.00
667-700	751-857	1,390.00	135.00	0.00	1,525.00
858	946	780.00	210.00	0.00	990.00
947	1050	1,040.00	75.00	0.00	1,115.00
701	710	0.00	0.00	200.00	200.00
тот	TAL	\$9,330.00	\$1,635.00	\$200.00	\$11,165.00

Nota. Del folio 711 al 750 se están utilizando en el área de biblioteca

Nota No. 3.

Renta de Instalaciones

Dentro de las instalaciones de la UA se encuentra un espacio en arrendamiento para venta de papelería diversa como lo son hojas blancas, cartulinas, plumas, marcadores, lápices, sacapuntas etc. el control de los pagos de la renta está bajo la responsabilidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad, a continuación, se muestra la siguiente tabla de renta de instalaciones.

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 4 de 7
31 de octubre de 2022	15	



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ARREDATARIO	PERIO - DICIEMBRE	ENERO- AGOSTO-	DEPÓSITOS CUENTAS BANCARIAS DE LA INSTITUCIÓN	ADEUDOS POR RECUPERAR
CLAUDIA LIZBETH OLIVAS CEBALLOS	\$19,200.00	\$12,800.00	\$0.00	\$32,000.00

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	Resultado No. 1, Sin Observación Los registros contables son responsabilidad de la Dirección de Contabilidad General de la Universidad. Para el control del ingreso propio de la UA y gasto de las partidas entregadas a comprobar por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas se utilizan los módulos informáticos de la institución.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías" Art.88.
2	Entrega Recepción	Resultado No. 2, Sin Observación Con base a entrevista realizada al director de la UA, y a evidencia proporcionada se constató que se realizó entrega-recepción del director saliente y el actual.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías" Art. 91.
3	Activo Fijo	Resultado No. 3, Sin Observación La UA cuenta con el Sistema de Control de Bienes e Inventarios para el control, reasignación y baja de los activos con los que cuenta. Fuente: reporte de inventarios registrados.	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículos 4, 5 y 6.

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 5 de 7
31 de octubre de 2022	15	l



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

4	Arrendamiento de Locales	Resultado No. 4, Sin Observación El espacio en arrendamiento que se encuentra dentro de las instalaciones de la UA cuenta con contrato de arrendamiento el cual se encuentra vigente. Fuente: copia del contrato de arrendamiento.	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 42.
5	Ambiente de Control	Resultado No. 5, Sin Observación Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel medio. Factor Indicador Valor	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 82.
6	Ingresos	Resultado No. 6, Observación 1 Todos los ingresos generados por la UA fueron depositados parcialmente en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución, sin embargo, existe una cantidad pendiente por recuperar por concepto de renta de local. (Véase Estado de Ingresos). Acción Emitida Recomendación No. 1 La UA deberá realizar las acciones que considere necesario para la recuperación del adeudo por concepto de renta.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 6 de 7
31 de octubre de 2022	15	rayina o de 7



Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

7	Egresos	Resultado No. 7, Sin Observación De acuerdo con la información en los sistemas de la institución, la UA ha dado cumplimiento a la comprobación de las partidas entregadas por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 55.
---	---------	---	---

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de la que se deriva la acción que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1

La acción es de naturaleza correctiva; misma que deberá ser solventada o atendida por la UA, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 90, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 92 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 7 de 7
31 de octubre de 2022	15	Página 7 de 7